PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR. 8620697 del 5 de diciembre de 2025

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO TECNOLOGICO DEL MOBILIARIO - ANTIOQUIA
CONTRATO NRO.	**CO1.PCCNTR. 8620697** del 5 de diciembre de 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	5 de diciembre de 2025
OBJETO	**5_9205_416 COMPRA DE HERRAMIENTAS MENORES PARA LAS ACCIONES DE FORMACIÓN EN ELABORACIÓN DE MUEBLES LISTOS PARA ARMAR DEL CENTRO TECNOLOGICO DEL MOBILIARIO**
CONTRATISTA	SUMIGER SAS
CC o NIT	901297502
LUGAR DE EJECUCIÓN	Itagüí, Antioquia
FECHA DE INICIO	09 de diciembre de 2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	15/12/2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 13.391.500
PRÓRROGA NRO. 1	38 días
FECHA DE TERMINACIÓN	30/01/2026
ADICIÓN NRO. 0	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 13.391.500
FORMA DE PAGO	Abono en cuenta
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	1
PERIODO DEL INFORME	Desde el 09/12/2025 al 20/02/2026]

1.1. Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	Mundial de Seguros S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	CV-100056331		
CERTIFICADO O ANEXO	24170132		
FECHA EXPEDICIÓN	3/12/2025		
FECHA APROBACIÓN	3/12/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	3/12/2025	30/06/2026	$1.339.150
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio	3/12/2025	30/06/2026	$1.339.150

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual			

En atención a lo señalado en el modificatorio nro. CO1.CTRMOD.21383601, se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	Mundial de Seguros S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	CV-100056331		
CERTIFICADO O ANEXO	24172399		
FECHA EXPEDICIÓN	23/12/2025		
FECHA APROBACIÓN	23/12/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	3/12/2025	30/07/2026	$1.339.150
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio	3/12/2025	30/07/2026	$1.339.150

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual			

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1) Ejecutar el objeto del contrato bajo las condiciones de calidad, oportunidad y obligaciones definidas en el proceso de contratación.	Reunión con el proveedor para definir cronograma de entrega y características de los elementos a entregar.	Acta de reunión inicial
2) Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto presentadas en la oferta.	Recibir a satisfacción, la cantidad y las especificaciones técnicas pactadas.	Recibo a satisfacción

3) Entregar, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscrición del negocio jurídico, la(s) garantía(s) exigida en los estudios previos en los términos establecidos.	Se cargaron las pólizas en el SECOP	SECOP II
4) Mantener, durante toda la vigencia del contrato, los precios incluidos en su oferta.	Verificar la oferta de precios con los valores facturados.	SECOP II
5) Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones.	Definir tiempos de entrega y mantener comunicación con el proveedor	Acta de inicio
6) Cuando se encuentre obligado, EL CONTRATISTA deberá presentar la facturación electrónica, previamente validada por la DIAN, como requisito para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones legales vigentes. Las facturas o cuentas de cobro correspondientes deberán ser presentadas según la periodicidad establecida.	Montar factura en el SECOP II	SECOP II
7) Responder en los plazos establezca la entidad, los requerimientos de aclaración o de información que le sean formulados.	No aplica	No aplica
8) Cumplir cabalmente con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF). En el evento de no estar obligada al pago de aportes parafiscales o contratación de aprendices, el contratista aportará certificación suscrita por el Representante legal o la persona natural. **El cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para efectuar cualquier pago.**	Verificar documentos en el SECOP II	SECOP II
9) Controlar la ejecución del contrato, a fin de evitar la sobre ejecución del mismo.	Cronograma de entrega.	Acta de inicio

10) Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular. El desconocimiento de esta obligación acarreará consecuencias de índole civil, penal y/o disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la entidad.	Se firma el contrato y anexo al contrato	SECOP II
11) Informar, por escrito y dentro de los 3 días hábiles siguientes a su materialización, cualquier eventualidad de fuerza mayor o caso fortuito que afecte la normal y correcta ejecución del contrato.	Solicitar prórroga al contrato para poder cumplir con la entrega	Solicitud de prórroga
12) Dar a conocer al SENA cualquier reclamación, petición, orden o similar de terceros que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre la ejecución del contrato o sobre sus obligaciones	No aplica	No aplica
13) No acceder a peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. El contratista deberá informar de tal evento al SENA, dentro de los 3 días hábiles siguientes a su ocurrencia, y a las autoridades competentes para que se adopten las medidas necesarias.	No aplica	No aplica
14) Restituir al SENA, al finalizar el contrato, los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, en caso de que se hayan suministrado.	No aplica	No aplica
15) Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación.	No aplica	No aplica

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1) El contratista debe hacer entrega de los elementos conforme los requerimientos y especificaciones técnicas a satisfacción de la supervisión del contrato.	Cumplir las obligaciones del contrato.	Contrato SECOP II

2) Hacer entrega de fichas técnicas, recomendaciones de manipulación y hojas de seguridad impresas de los elementos que así lo requiera.	Verificar evidencias al SECOP II	SECOP II
3) El contratista deberá constituir las garantías solicitadas por la Entidad, mantenerlas vigentes y actualizarlas cuando se requiera.	Verificar evidencias al SECOP II	SECOP II
4) Dar cumplimiento a los criterios ambientales, de calidad, seguridad y salud en el trabajo conforme se indica en los requerimientos técnicos.	Cumplir las obligaciones del contrato.	SECOP II
5) Entregar los bienes de primera calidad, libres de defectos e imperfecciones y cumplir con las especificaciones técnicas y de seguridad, de acuerdo con las normas de calidad del producto. En caso que resulte defectuoso, de mala calidad o con especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos por la Entidad, deberá reemplazarlos sin costo adicional para la Entidad.	Cronograma de actividades en la ejecución	Acta de recibo a satisfacción
6) Asumir el transporte, cargue, descargue y entrega de los equipos requeridos por el SENA hasta el Almacén del Centro Tecnológico del Mobiliario del SENA Regional Antioquia ubicado en el Complejo Sur Itagüí en la calle 63 nro. 58 B - 03, de lunes a jueves de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. El riesgo y propiedad de los bienes será asumido por parte del contratista hasta que se realice la entrega total a satisfacción en el lugar indicado.	Transporte y descargue por cuenta del proveedor.	ARL de operarios de la entrega
7) Realizar la entrega de los elementos previa concertación de cita con el supervisor, de acuerdo con los requerimientos del contrato, elaborando para ello una remisión ordenada, previo visto bueno de la supervisión.	Cronograma de actividades en la ejecución	Recibo a satisfacción
8) El contratista se obliga a sostener los precios de los bienes ofertados dentro de la ejecución del contrato.	Cronograma de actividades en la ejecución	Recibo a satisfacción
9) Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta el SENA por conducto del Supervisor.	Cumplir las obligaciones del contrato.	SECOP II

10) Avisar al supervisor del contrato dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes a su conocimiento, los hechos o circunstancias que puedan afectar la ejecución del mismo.	Solicitar prórroga al contrato para poder cumplir con los tiempos de entrega	Solicitud de prórroga
11) Especificar en las facturas los bienes objeto de cobro y los valores de cada uno de ellos.	Facturar los bienes objeto de cobro con los valores acordados	Factura
12) El precio ofrecido contiene todos los gastos necesarios para la ejecución del objeto contractual, es decir, deben incluir todos los impuestos, costos directos e indirectos, IVA y todos los costos derivados del proceso pues estos corren por cuenta del contratista (todo costo). Sólo se pagarán los bienes entregados a entera satisfacción de la supervisión del contrato de conformidad con las obligaciones establecidas para este proceso contractual.	Facturar los bienes objeto de cobro con los valores acordados	Factura
13) Acreditar al supervisor del contrato el cumplimiento de las obligaciones con los sistemas de seguridad social, salud y pensiones y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1703 de 2002, Decreto 510 de 05 de marzo de 2003, la Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003, Ley 1150 de 2007 y demás que las adicionen, complementen o modifiquen. Presentar con la respectiva factura la planilla de pago o certificado (cuando a ello haya lugar, expedido por el revisor fiscal o por el representante legal) que acredite el último pago de los aportes de sus empleados, a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, de acuerdo con los requerimientos de Ley.	Acreditar cumplimiento de obligaciones relacionados con la SS	Soportes de pago de Seguridad Social
14) Estar a paz y salvo por todo concepto con la Entidad al momento del perfeccionamiento del contrato, durante su ejecución y al momento de la liquidación final del mismo.	Verificar evidencias al SECOP II	SECOP II

15) Presentar todos los documentos requeridos para el trámite del pago respectivo en las fechas estipuladas por la supervisión y de acuerdo a los bienes entregados.	Verificar evidencias al SECOP II	SECOP II
16) No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente al SENA a través del Supervisor acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.	No aplica	No aplica
17) Colaborar con el SENA en lo que sea necesario para el cumplimiento del objeto contractual.	No aplica	No aplica
18) Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del mismo.	No aplica	No aplica

2.1. Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

OBLIGACIONES SST	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1) Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL ò la Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019.	Acreditar cumplimiento de obligaciones relacionados con la SS	Soportes de pago de Seguridad Social
2) Personas Independientes: Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. **Nota: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el Parágrafo 2. No están obligados a implementar los Estándares	No aplica	No aplica

Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.		
3) Relación del personal que ingresa a las instalaciones con su respectivo pago de seguridad social, certificados de afiliación a EPS, AFP y ARL. Precontractual Contractual Nota: Aplicable únicamente cuando se requiere ingreso de personal externo a la entidad para el cumplimiento de contrato.	Relacionar soportes de SS	Soportes de SS

Obligaciones ambientales del contratista

No aplica.

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
20/02/2026	**AV-136**	**$13.389.880**	**$13.389.880**	**$ 1,620**	**99.99%**

Porcentaje de ejecución física: **99.99 %**

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** Febrero 2026	**Planilla nro.** 6006462170 **del 10/02/2026**

5. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

6. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

El plazo efectivo para ejecutar el objeto contractual es insuficiente para llevar a cabo los procesos logísticos, operativos y administrativos requeridos para la entrega de la maquinaria y equipos adquiridos. En consecuencia, existe una imposibilidad material y operativa de cumplir con la entrega dentro del plazo pactado, razón por la cual se hace necesario ajustar el cronograma.

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita: Prorrogar el plazo de ejecución en 38 días, con lo cual la fecha de finalización será el 30 de enero de 2026. Sin adición de recursos y conservando en su totalidad las demás cláusulas y condiciones contractuales.

La ampliación solicitada permitirá ejecutar correctamente el objeto contratado y garantizar la adecuada recepción, verificación y satisfacción de los bienes adquiridos, sin afectar la finalidad pública ni comprometer la vigencia presupuestal.

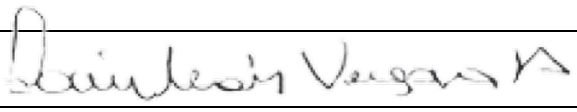
7. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

8. OBSERVACIONES

Se anexa soportes y registros fotográficos

Para constancia se firma a los 15 días del mes de marzo de 2026

JAIME LEÓN VERGARA Supervisor del contrato	

Revisó: Jaime León Vergara – Supervisor del contrato
Elaboró: Angeliana Alvarez - Instructora

ANEXOS

1. Acta de inicio

PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
ACTA DE INICIO					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

ACTA DE INICIO

CONTRATO	CO1.PCCNTR.8620697de 2025
TIPOLOGÍA	Compraventa
OBJETO	"5_9205_416 COMPRA DE HERRAMIENTAS MENORES PARA LAS ACCIONES DE FORMACIÓN EN ELABORACIÓN DE MUEBLES LISTOS PARA ARMAR DEL CENTRO TECNOLOGICO DEL MOBILIARIO"
VALOR	**13.391.500**
PLAZO	15 de diciembre 2025
LUGAR DE EJECUCIÓN	Itagüí, Antioquia
CONTRATISTA	**SUMIGER**
CC o NIT.	901297502
REPRESENTANTE LEGAL	**Tatiana Consuelo Camargo Villanueva**
SUPERVISOR DESIGNADO	Jaime León Vergara

En Itagüí 09 de diciembre de 2025 entre los suscritos Jaime León Vergara identificado con cedula nro. 71672077 de Medellín - Antioquia, en calidad de Supervisor y, de otra parte Tatiana Consuelo Camargo Villanueva, identificado con cedula de ciudadanía nro. 52.692.342 en calidad de representante legal de **SUMIGER**, identificado con NIT. 901297502, hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato de la referencia, de conformidad con los términos que anteceden y los siguientes:

Número y fecha del registro presupuestal	**168925**
Fecha de aprobación de las garantías	09 de diciembre de 2025
Fecha de inicio	09 de diciembre de 2025
Fecha de terminación	15 de diciembre de 2025

Se deja constancia de la verificación de los documentos o requisitos establecidos en el contrato para iniciar la ejecución.

JAIME LEÓN VERGARA
Supervisor de contrato

TATIANA CONSUELO CAMARGO VILLANUEVA
NIT. 901297502
REPRESENTANTE LEGAL
SUMIGER

2. Recibo a satisfacción

		Versión: 08	
		Código: GIL-F-010	
PROCESO			
GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA			
NOMBRE DEL FORMATO			
FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES			
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			
Pública: X	Pública Clasificada:	Pública Reservada:	
		Acta N°	1
FECHA:	20/02/2026	CIUDAD/MUNICIPIO:	ITAGÜÍ
COD REGIONAL:	5	REGIONAL	ANTIOQUIA
CENTRO DE COSTO:	CENTRO TECNOLÓGICO DEL MOBILIARIO		
COD CENTRO DE COSTO:	920510		
TIPO DE ADQUISICIÓN:	OTRO	TIPO DE ENTREGA:	SUMINISTRO
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO:	CO1.PCCNTR.8620697	FECHA ACTO ADMINISTRATIVO	5/12/2025
RUBRO PRESUPUESTAL	DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL		
PROVEEDOR CONTRATISTA:	SUMIGER S.A.S.		
NIT/CEDULA DE CIUDADANIA:	901297502		
VALOR TOTAL:	$ 13.391.500,00		
FECHA DE VENCIMIENTO:			
OBJETO DEL CONTRATO:			
5_9205_416 COMPRA DE HERRAMIENTAS MENORES PARA LAS ACCIONES DE FORMACIÓN EN ELABORACIÓN DE MUEBLES LISTOS PARA ARMAR DEL CENTRO TECNOLOGICO DEL MOBILIARIO			
CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS		CANTIDAD BIENES DE CONSUMO	
RECIBIDO A SATISFACCION: A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.			
OBSERVACIONES			
Los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo			
FIRMA SUPERVISOR			
NOMBRE COMPLETO	JAIME LEON VERGARA		
N° DE IDENTIFICACIÓN	71672077		
CORREO INSTITUCIONAL	jlvergara@sena.edu.co		
CARGO	Instructor	N° DE CONTACTO	3137672290

3. Solicitud de prórroga

Itagüí, 13, de diciembre de 2025

Señor
CARLOS MARIO CASTAÑEDA
Subdirector (E)
Centro Tecnológico del Mobiliario
SENA Regional Antioquia

Asunto: Solicitud de prórroga del plazo contractual – Contrato de Compraventa CO1.PCCNTR.8620697 de 2025

Respetado subdirector:

En mi calidad de supervisor del Contrato de Compraventa CO1.PCCNTR.8620697 de 2025, suscrito con la empresa SUMIGER, de conformidad con las competencias establecidas en el Manual de Contratación del SENA y el Manual de Supervisión, me permito solicitar formalmente la modificación del plazo de ejecución del contrato en referencia, por las razones que se exponen a continuación:

1. Antecedentes contractuales

- El contrato tiene por objeto: *"Compra* de herramientas menores para las acciones de formación en elaboración de muebles listos para armar del Centro Tecnológico del Mobiliario " por un valor total de $13.391.500
- Mediante Acta de Inicio suscrita el 09 de diciembre de 2025, se estableció como fecha de terminación 15 de diciembre de 2025.
- El acta fue firmada y perfeccionada internamente el 13 de diciembre de 2025, conforme a los registros administrativos del Centro.

2. Justificación técnica y operativa de la prórroga

Teniendo en cuenta que:

- El acta de inicio se suscribió el 09 de diciembre,
- Y el contrato inició su ejecución real administrativa el 13 de diciembre,
- El plazo efectivo restante para ejecutar el objeto contractual fue insuficiente dos días hábiles para llevar a cabo los procesos logísticos, operativos y administrativos requeridos para la entrega de la maquinaria y equipos adquiridos.

En consecuencia, existe una imposibilidad material y operativa de cumplir con la entrega dentro del plazo pactado, razón por la cual se hace necesario ajustar el cronograma.

3. Solicitud de modificación

En virtud de lo anterior, respetuosamente solicito:

1. Prorrogar el plazo de ejecución del Contrato CO1.PCCNTR.8620697 de 2025 hasta el día 22 de diciembre de 2025.
2. Sin adición de recursos,
3. Conservando en su totalidad las demás cláusulas y condiciones contractuales.

La ampliación solicitada permitirá ejecutar correctamente el objeto contratado y garantizar la adecuada recepción, verificación y satisfacción de los bienes adquiridos, sin afectar la finalidad pública ni comprometer la vigencia presupuestal.

4. Normatividad aplicable: La presente solicitud se fundamenta en:

- Ley 80 de 1993 (principio de planeación y modificación bilateral).
- Decreto 1082 de 2015.
- Manual de Contratación del SENA – versión vigente.
- Manual de Supervisión del SENA, que obliga al supervisor a garantizar la correcta ejecución contractual y solicitar ajustes cuando sean necesarios.

Agradezco se sirva autorizar la prórroga solicitada, y posterior publicación en SECOP II.

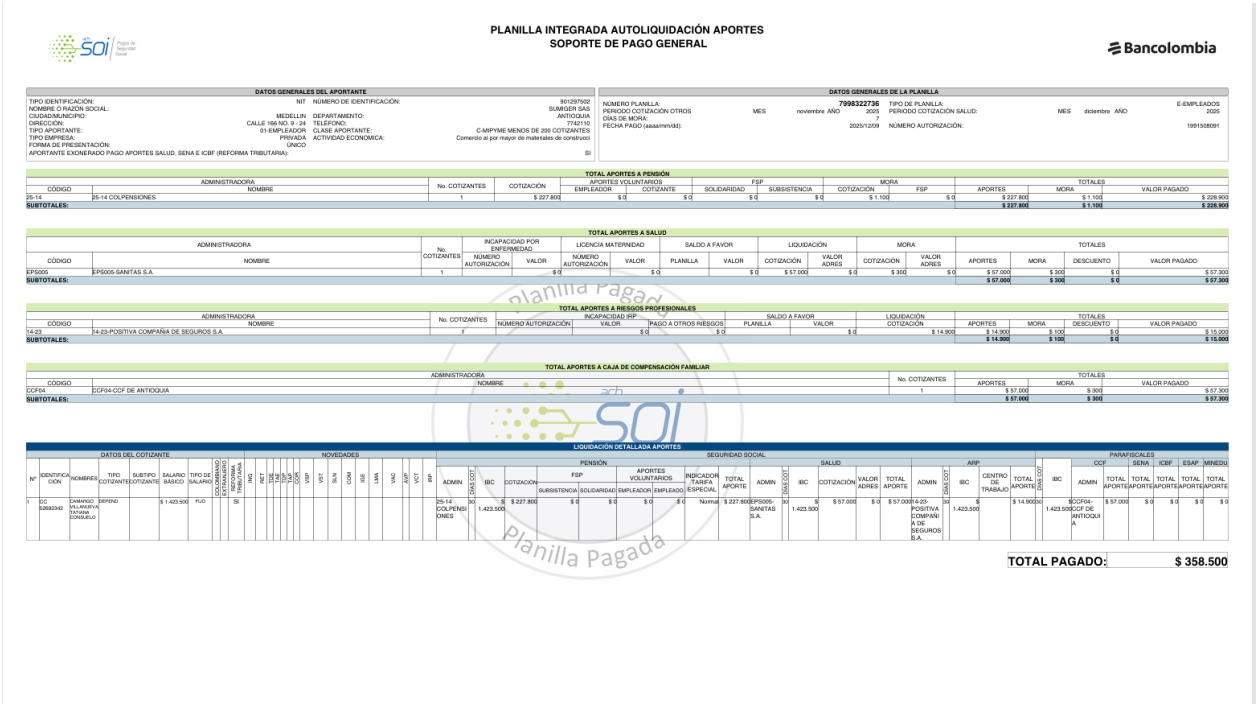
Quedo atento a cualquier instrucción adicional.

Atentamente,



Jaime León Vergara.
Supervisor del Contrato
Centro Tecnológico del Mobiliario – SENA Regional Antioquia

4. ARL operarios de entrega



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901297502
NOMBRE O RAZON SOCIAL:			SUMIGER SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CALLE 169 NO. 9 - 24	TELÉFONO:	7742110
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Comercio al por mayor de materiales de construcci
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7998322736	TIPO DE PLANILLA:					E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES noviembre	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES diciembre	AÑO 2025		
DÍAS DE MORA:		7					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/12/09		NÚMERO AUTORIZACIÓN:				1991508091

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.100	$ 0	$ 227.800	$ 1.100	$ 228.900
SUBTOTALES:										**$ 227.800**	**$ 1.100**	**$ 228.900**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005 SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 300	$ 0	$ 57.000	$ 300	$ 0	$ 57.300
SUBTOTALES:													**$ 57.000**	**$ 300**	**$ 0**	**$ 57.300**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 14.900	$ 14.900	$ 100	$ 0	$ 15.000
SUBTOTALES:									**$ 14.900**	**$ 100**	**$ 0**	**$ 15.000**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	1	$ 57.000	$ 300	$ 57.300
SUBTOTALES:			**$ 57.000**	**$ 300**	**$ 57.300**

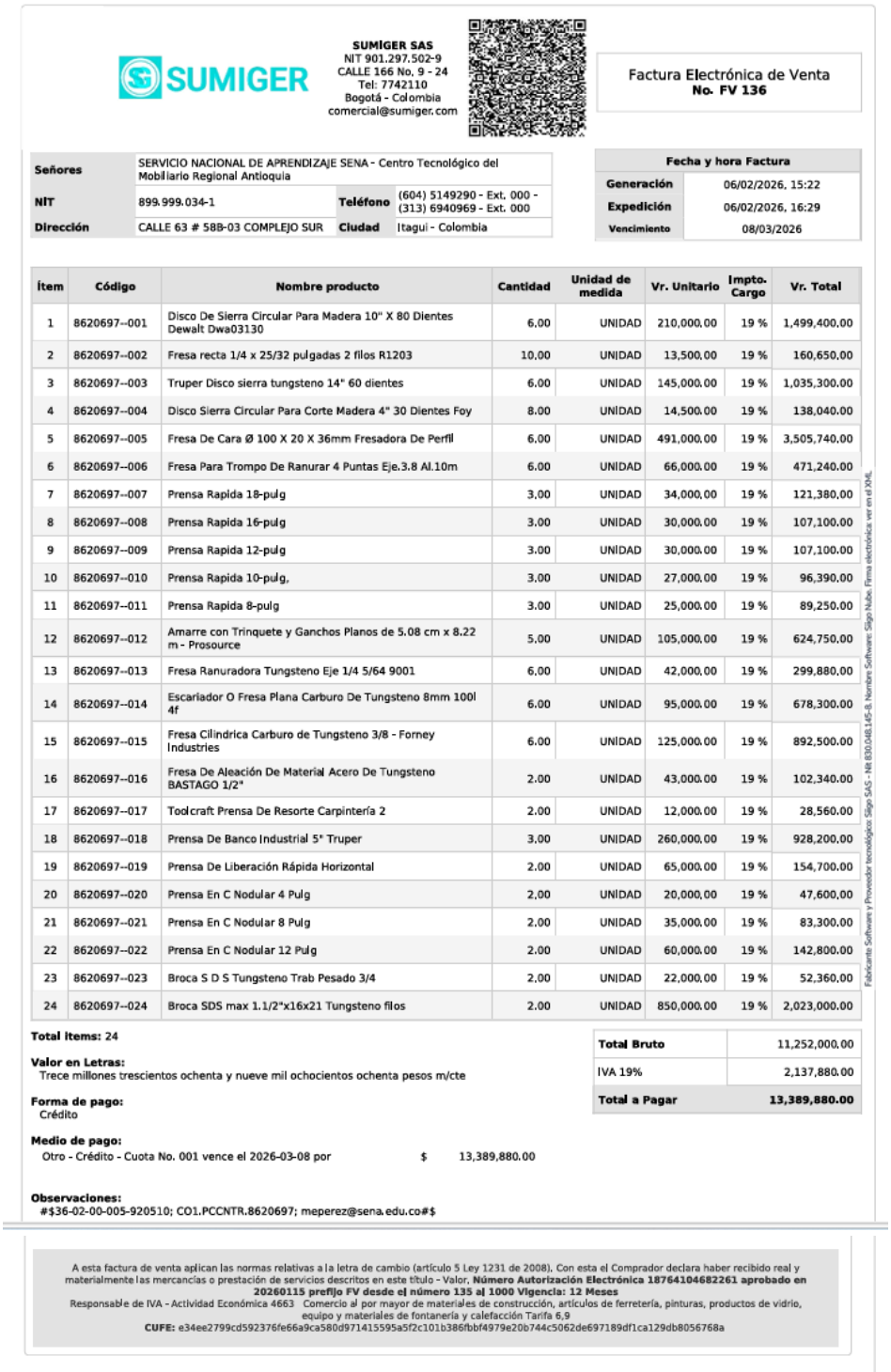
LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | NOVEDADES | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | | | | | | |
|---|
| PENSIÓN | | | | | | | | SALUD | | | | | | | | ARP | | | | | | | | CCF | | | | SENA | | ICBF | | ESAP | | MINEDU | |
| N° | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | CÓDIGO DEPARTAMENTO | EXTRANJERO | RESIDENTE | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DÍAS COT | IBC | ADMIN | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE |
| 1 | CC 52693242 | CAMARGO VILLAMIZAR YOLANDA CONSUELO | DEPEND | | $ 1.423.500 | FIJO | | | SI | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 COLPENSIONES | 30 | $ 1.423.500 | $ 227.800 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 227.800 | EPS005-SANITAS S.A. | 30 | $ 1.423.500 | $ 57.000 | $ 0 | $ 57.000 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 30 | $ 1.423.500 | $ 14.900 | $ 14.900 | | | CCF04-CCF DE ANTIOQUIA | $ 57.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| |

TOTAL PAGADO: $ 358.500

Planilla Pagada

5. Factura



SUMIGER

SUMIGER SAS
NIT 901.297.502-9
CALLE 166 No. 9 - 24
Tel: 7742110
Bogotá - Colombia
comercial@sumiger.com

Factura Electrónica de Venta
No. FV 136

Señores	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA - Centro Tecnológico del Mobiliario Regional Antioquia		
NIT	899.999.034-1	**Teléfono**	(604) 5149290 - Ext. 000 - (313) 6940969 - Ext. 000
Dirección	CALLE 63 # 58B-03 COMPLEJO SUR	**Ciudad**	Itagui - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	06/02/2026, 15:22
Expedición	06/02/2026, 16:29
Vencimiento	08/03/2026

Ítem	Código	Nombre producto	Cantidad	Unidad de medida	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Total
1	8620697--001	Disco De Sierra Circular Para Madera 10" X 80 Dientes Dewalt Dwa03130	6.00	UNIDAD	210,000.00	19 %	1,499,400.00
2	8620697--002	Fresa recta 1/4 x 25/32 pulgadas 2 filos R1203	10.00	UNIDAD	13,500.00	19 %	160,650.00
3	8620697--003	Truper Disco sierra tungsteno 14" 60 dientes	6.00	UNIDAD	145,000.00	19 %	1,035,300.00
4	8620697--004	Disco Sierra Circular Para Corte Madera 4" 30 Dientes Foy	8.00	UNIDAD	14,500.00	19 %	138,040.00
5	8620697--005	Fresa De Cara Ø 100 X 20 X 36mm Fresadora De Perfil	6.00	UNIDAD	491,000.00	19 %	3,505,740.00
6	8620697--006	Fresa Para Trompo De Ranurar 4 Puntas Eje.3.8 Al.10m	6.00	UNIDAD	66,000.00	19 %	471,240.00
7	8620697--007	Prensa Rapida 18-pulg	3.00	UNIDAD	34,000.00	19 %	121,380.00
8	8620697--008	Prensa Rapida 16-pulg	3.00	UNIDAD	30,000.00	19 %	107,100.00
9	8620697--009	Prensa Rapida 12-pulg	3.00	UNIDAD	30,000.00	19 %	107,100.00
10	8620697--010	Prensa Rapida 10-pulg,	3.00	UNIDAD	27,000.00	19 %	96,390.00
11	8620697--011	Prensa Rapida 8-pulg	3.00	UNIDAD	25,000.00	19 %	89,250.00
12	8620697--012	Amarre con Trinquete y Ganchos Planos de 5.08 cm x 8.22 m - Prosource	5.00	UNIDAD	105,000.00	19 %	624,750.00
13	8620697--013	Fresa Ranuradora Tungsteno Eje 1/4 5/64 9001	6.00	UNIDAD	42,000.00	19 %	299,880.00
14	8620697--014	Escariador O Fresa Plana Carburo De Tungsteno 8mm 100l 4f	6.00	UNIDAD	95,000.00	19 %	678,300.00
15	8620697--015	Fresa Cilindrica Carburo de Tungsteno 3/8 - Forney Industries	6.00	UNIDAD	125,000.00	19 %	892,500.00
16	8620697--016	Fresa De Aleación De Material Acero De Tungsteno BASTAGO 1/2"	2.00	UNIDAD	43,000.00	19 %	102,340.00
17	8620697--017	Toolcraft Prensa De Resorte Carpintería 2	2.00	UNIDAD	12,000.00	19 %	28,560.00
18	8620697--018	Prensa De Banco Industrial 5" Truper	3.00	UNIDAD	260,000.00	19 %	928,200.00
19	8620697--019	Prensa De Liberación Rápida Horizontal	2.00	UNIDAD	65,000.00	19 %	154,700.00
20	8620697--020	Prensa En C Nodular 4 Pulg	2.00	UNIDAD	20,000.00	19 %	47,600.00
21	8620697--021	Prensa En C Nodular 8 Pulg	2.00	UNIDAD	35,000.00	19 %	83,300.00
22	8620697--022	Prensa En C Nodular 12 Pulg	2.00	UNIDAD	60,000.00	19 %	142,800.00
23	8620697--023	Broca S D S Tungsteno Trab Pesado 3/4	2.00	UNIDAD	22,000.00	19 %	52,360.00
24	8620697--024	Broca SDS max 1.1/2"x16x21 Tungsteno filos	2.00	UNIDAD	850,000.00	19 %	2,023,000.00

Fabricante Software y Proveedor tecnológico Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Total Items: 24

Total Bruto	11,252,000.00
IVA 19%	2,137,880.00
Total a Pagar	**13,389,880.00**

Valor en Letras:
Trece millones trescientos ochenta y nueve mil ochocientos ochenta pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-03-08 por $ 13,389,880.00

Observaciones:
#$36-02-00-005-920510; CO1.PCCNTR.8620697; meperez@sena.edu.co#$

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764104682261 aprobado en 20260115 prefijo FV desde el número 135 al 1000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4663 Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción Tarifa 6,9
CUFE: e34ee2799cd592376fe66a9ca580d971415595a5f2c101b386fbbf4979e20b744c5062de697189df1ca129db8056768a

6. Soportes Seguridad Social

Calle 166 # 9-24. Bogota, Colombia
+57 (1) 7742110
+57 324 355.99.69
contratacion@sumiger.com
comercial@sumiger.com

Nit.901.297.502-9

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

FORMATO CERTIFICACIÓN POR PERSONA JURÍDICA
(ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002)

El suscrito TATIANA CONSUELO CAMARGO VILLANUEVA, identificado con cédula de ciudadanía nro. CC 52692342 DE BOGOTÁ D.C certifico que la sociedad SUMIGER SAS identificada con NIT. 901.297.502-9 en mi condición de REPRESENTANTE LEGAL de la referida empresa, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de BOGOTÁ D.C ; luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia y los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983).

NOTA

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento certifico que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)

De igual manera no estamos obligados al pago al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 6. del decreto 2375 de 1974 y artículo 7 del decreto 083 de 1976 y demás normas que lo adicionen, modifiquen o deroguen.)

Los referidos aportes fueron pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide 02 marzo 2026

Atentamente,

Tatiana Camargo V.

TATIANA CONSUELO CAMARGO VILLANUEVA
C.C. No. 52.692.342 DE BOGOTÁ, D.C.
SUMIGER, S.A.S.
Calle 166 No. 9-24
Ciudad: Bogotá, D.C.
901297502-9
Tel. 301 3708052
contratacion@sumiger.com.co